

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 14 de octubre de 2014, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 556/2013.

Procedimiento: Seguridad Social en materia prestacional 556/2013. Negociado: 5.

NIG: 4109144S20130006005.

De: Don Marco Antonio Campos Tirado.

Contra: INSS y TGSS, Fremap, Construcciones Sedoal, S.L., y Conavinsa, S.A.U.

E D I C T O

Doña María Llorens Gómez de las Cortinas, Secretaria Judicial Incidental del Juzgado de lo Social número Cuatro de Sevilla.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 556/2013 se ha acordado citar a Construcciones Sedoal, S.L., como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezca el próximo día 3.12.14, 11,15 h, para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. la Buhaira, núm. 26. Edif. Noga, 5.^a planta, 41018 Sevilla, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que, en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Construcciones Sedoal, S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Sevilla, a catorce de octubre de dos mil catorce.- El Secretario Judicial.